

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE CONTRATISTA POR OFERTA	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

San Juan de Pasto, 19 de mayo de 2026.

Doctor,

DAVID ESTEBAN ROJAS CAICEDO

Director Departamento de Contratación
 Universidad de Nariño.

REFERENCIA: SOLICITUD DE OFERTA N.º 025-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE BONOS PERSONALIZADOS REDIMIBLES O TARJETAS ELECTRÓNICAS CANJEABLES EXCLUSIVAMENTE POR VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR DE CARÁCTER INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS DEFINIDAS EN EL PRESENTE PROCESO DESTINADOS A LA DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE ENTREGA A TRAVÉS DE ÓRDENES DE SUMINISTRO, ÓRDENES DE ENTREGA, MEDIOS FÍSICOS O DIGITALES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER (1) CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.

Cordial saludo,

En mi calidad de Jefe de la Sección de Talento Humano de la Universidad de Nariño, y en mi calidad de gestora de la Solicitud de Oferta N.º 025 de 2026, cuyo objeto es el: **"SUMINISTRO DE BONOS PERSONALIZADOS REDIMIBLES O TARJETAS ELECTRÓNICAS CANJEABLES EXCLUSIVAMENTE POR VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR DE CARÁCTER INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS DEFINIDAS EN EL PRESENTE PROCESO DESTINADOS A LA DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE ENTREGA A TRAVÉS DE ÓRDENES DE SUMINISTRO, ÓRDENES DE ENTREGA, MEDIOS FÍSICOS O DIGITALES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER (1) CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026."**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022, así como en el Capítulo I, artículo 6 de la Resolución N.º 1848 del 28 de octubre de 2022, me permito remitir a usted el informe con el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, así:

OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPOENEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CALIFICACION DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
C.I. MORASU S.A.S.	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA
NOVA GROUP S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	87,50

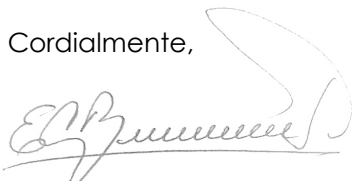
 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE CONTRATISTA POR OFERTA	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

En consecuencia, de lo anterior, y en mi calidad de Jefe de la Sección de Talento Humano de la Universidad de Nariño, una vez culminado el proceso de evaluación correspondiente, dejo expresa constancia de que la oferta que cumple con la totalidad de las condiciones establecidas por la Universidad de Nariño en la **SOLICITUD DE OFERTA No. 025 DE 2026**, es la presentada por parte de **NOVA GROUP S.A.S.**

Por tanto, se recomienda adjudicar a dicho oferente el contrato derivado de la mencionada solicitud de oferta, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE BONOS PERSONALIZADOS REDIMIBLES O TARJETAS ELECTRÓNICAS CANJEABLES EXCLUSIVAMENTE POR VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR DE CARÁCTER INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS DEFINIDAS EN EL PRESENTE PROCESO DESTINADOS A LA DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE ENTREGA A TRAVÉS DE ÓRDENES DE SUMINISTRO, ÓRDENES DE ENTREGA, MEDIOS FÍSICOS O DIGITALES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER (1) CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026"**

Para constancia se firma el presente informe el día 19 de mayo de 2026.

Cordialmente,



ELIZABETH CABRERA RAMOS
Jefe Sección de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE NARIÑO